



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo el libro "Mis Primeras Lecturas", cuya autora es la docente de Cinco Saltos, profesora Lina Lagos.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 199/2003